



Evolución e Impacto de las Organizaciones Fintech en Honduras

Hilda Rosa Mejía Rodas¹ Waleska Aracely Zelaya Fúnez² Amy Nicole Miranda Mendoza³ Gabriela Margarita Banegas Deleón⁴ Juan Carlos Elvir Tábora⁵

Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Tegucigalpa, Honduras.

(Enviado: Febrero, 2021)

Resumen:

En el presente documento se explicará a detalle sobre el tema de Financial Technology (Tecnologia Financiera) o Fintechen el cual se describen como las empresas jóvenes que son generalmente llamadas Startups las cuales plantean modelos de negocio innovadores, enfocados especialmente en servicios financieros con el uso de tecnología. La historia de como inicio la era Fintech. Iniciando en la etapa de Fintech 1.0 que se contempla desde el año 1866 hasta aproximadamente 1950, a partir de 1967 se inicio a era Fintech 2.0 hasta 1988. A partir de esa fecha hasta la actualidad, se está viviendo en la era de las Fintech 3.0.

De igual manera, se especifican las características más importantes, sus objetivos, las ventajas de utilizar estas tecnologías financieras como sus inconvenientes. Se tomo en cuenta un aspecto muy importante, en el cual, se describe los retos a tomar para este año 2021 por parte de las instituciones financieras, para poder adaptarnos a esta nueva etapa de post-pandemia.

Otro de los puntos importantes a destacar en el presente documento, será la historia que ha transcurrido las Fintech para poder operar en Honduras, empezando por su regulación, la cual nace a partir del año 2015, con el decreto No. 46-2015. Luego se crea el reglamento para la operación de las Instituciones No Bancarias que brindan servicios de pagos utilizando dinero electrónico (INDEL), en el cual se regulan todas las transacciones que pueden realizar las billeteras móviles. Pero es hasta el 2019 que dan el permiso a la primera empresa INDEL (TIGO MONEY S.A.).

1

¹ Autor para correspondencia. Email: <u>hildamejiarodas@unitec.edu</u>

² Autor para correspondencia. Email: wzelaya@unitec.edu

³ Autor para correspondencia. Email: amiranda02@unitec.edu

⁴ Autor para correspondencia. Email: gabriela.deleon@unitec.edu

⁵ Autor para correspondencia. Email: juan.elvir96@unitec.edu

[©] ISSN: 2310-290X http://www.unitec.edu/innovare/

Introducción

Antecedentes y Planteamiento:

En la actualidad el avance de la tecnología es eminente, la misma se ha convertido en una herramienta indispensable en el desarrollo de las actividades, considerando que vivimos en un mundo globalizado donde se hace cada día más necesario el uso de herramientas tecnológicas y la digitalización de procesos para obtener soluciones rápidas con menos recursos y empleando menos dinero, las empresas y negocios deben adaptarse para ser cada vez más competitivos.

El término Fintech o Tecnología Financiera está en pleno auge, esta nueva industria financiera que aplica la tecnología para mejorar las actividades financieras es utilizada para automatizar dichos servicios, encontrándonos cada día con una industria Fintech más innovadora, lo cual sustituye operaciones que requerían un desplazamiento físico a diversos establecimientos para efectuar operaciones financieras y de otros tipos, pero que actualmente se pueden realizar mediante la utilización de plataformas online o bien a través de una aplicación móvil.

En el presente artículo se presenta un panorama general de las Organizaciones del Fintech, el avance que estas han tenido desde sus inicios en el año 1866 hasta la fecha, y el crecimiento de éstas en América Latina ya que de acuerdo con Finnovating News: "...en los últimos años solo en México han nacido más de 300 proyectos de empresas Fintech. Cifra superada solamente por Brasil que, en su propio sector contaba con prácticamente 400 Startups." (Finnovating News, 2019).

Asimismo, en el desarrollo del presente artículo encontramos las características de las Fintech, sus principales objetivos, las ventajas y desventajas de este ecosistema que ha revolucionado el mercado financiero a nivel mundial mejorando la experiencia de los usuarios el uso que se hace de la misma en servicios como: créditos online, cambio de divisas a través de la red, pagos online, banca digital, entre otros servicios.

De igual manera, se presenta el crecimiento de las Fintech a nivel mundial y el panorama que éstas han tenido a raíz del COVID-19; no es de extrañarse que con el crecimiento de este sector sigan surgiendo nuevas tendencias las cuales también se explican en este documento.

Adicionalmente, cabe mencionar que de acuerdo con información recabada del periódico digital El País: Honduras es uno de los países que se sumó al despegue de la industria financiera. (El País, 2019); sin embargo, Honduras tenía poco crecimiento y se encontraba al final de la lista acompañado de otros países de la región centroamericana como Nicaragua.

No obstante, lo anterior, Honduras tuvo avances en el año 2019, año en el que se identificaron nuevos emprendimientos Fintech, además del surgimiento del

Comité Fintech e Innovaciones Tecnológicas (CFIT), la Mesa de Innovación Financiera (MIF) y de los medios innovadores de pagos, que dieron paso

a las regulaciones FINTECH en el país lo cual se detalla en este artículo de información.

Objetivo General:

Conocer la evolución de las Fintech en Honduras y en el mundo, al igual que el avance regulatorio en materia de innovación tecnológica como medidas de inclusión financiera en Honduras.

Ojetivos Específicos

- Conocer los principales aspectos de la evolución de las empresas Fintech, así como sus principales características y flexibilidad en el mundo actual.
- Conocer el impacto de las Fintech frente a la crisis sanitaria del Covid 19, tanto en el mundo como en Honduras.
- Determinar el número de usuarios o empresas Fintech existentes en Honduras.
- Describir las principales leyes o regulaciones que existen actualmente en Honduras, en materia de innovación tecnológica y empresas Fintech.

Justificación:

Las Organizaciones del FinTech constituyen en la actualidad, una rama importante de las finanzas, por lo cual consideramos relevante poner a disposición del lector toda la información necesaria al respecto. Aspectos como la historia que nos muestra las necesidades que dieron origen al surgimiento de la Tecnología Financiera, y cómo desde su surgimiento ésta se ha expandido, generando un gran impacto en los sistemas financieros a nivel mundial, latinomericano y de Honduras; centrándonos en este último, con el obetivo de definir las principales razones que abrieron paso a un mundo más tecnológico para los hondureños, y que a su vez, de cara a las dificutades producto de la pandemia por COVID-19 nos abrimos camino hacia los beneficios que las FinTech nos ofrecen.

Organizaciones Fintech

La definición de Fintech proviene de la combinación del término inglés Financial Technology, que significa tecnología financiera; y hace referencia a empresas jóvenes que son generalmente llamadas Startups las cuales plantean modelos de negocio innovadores, enfocados especialmente en servicios financieros con el uso de tecnología.

Sin embargo otros estudios hacen referencia a las Fintech o tecnologías orientadas al sector financiero que están irrumpiendo en una industria que opera de forma tradicional, con el propósito de adaptarlo al dinamismo y evolución de los nuevos tiempos, La firma de auditoria PwC México, describe que las Fintech se posicionan en los elementos más rentables de la cadena de valor de los servicios financieros, entre ellos los préstamos, las finanzas personales, los pagos móviles y el dinero electrónico al ofrecer una experiencia digital al cliente y generalmente tarifas más bajas que las empresas de servicios financieros establecidas (tradicionales), en parte porque nacieron digitales y a su estructura de costos reducida, que no carga con tecnologías heredadas y modelos centralizados de TI. (PWC, México, 2019)

(Rojas, 2016), hace una definición más amplia de Fintech considerando startups, pero también a gigantes de la tecnología:

El sector fintech es el conjunto de empresas no financieras que usan la tecnología digital y herramientas asociadas -computación en la nube, blockchain, big data, inteligencia artificial, redes sociales, etc.- para prestar servicios financieros a consumidores y empresas de una forma innovadora y bajo nuevos modelos de negocio. Las innovaciones del sector FinTech tienen el potencial de transformar el sector financiero y ayudar a proveer servicios a grupos sociales tradicionalmente desentendidos por los bancos. El sector FinTech está integrado por dos grupos de empresas:

- a) Nuevos emprendimientos y empresas jóvenes en su mayoría. Este grupo de empresas ha innovado tanto en las soluciones que ofrece como en los modelos de negocio y tiende a especializarse en nichos dentro la cadena de valor de los bancos.
- b) Gigantes de la tecnología, el comercio electrónico y la telefonía, como Amazon, Samsung, Vodafone y Alibaba. Este grupo tiende a ubicarse en varios segmentos del negocio bancario de forma simultánea, e integra los servicios financieros a su modelo de negocios y paquete de servicios. (p.11)

Por lo cual podemos definir Fintech como un concepto de aquellas empresas financieras tecnológicas que tratan de aportar nuevas ideas y que reformulan gracias a las nuevas tecnologías de la información, las aplicaciones móviles o el big data, la forma de entender y prestar los servicios financieros.

Historia de las Organizaciones Fintech

En las últimas décadas el fenómeno de Fintech ha sido posible gracias a las bases tecnológicas que se han ido desarrollando, siendo que desde finales del siglo XIX la industria bancaria ha estado estrechamente asociada a innovaciones tecnológicas, especialmente en el mundo de las telecomunicaciones y luego de la informática.

Fintech 1.0

Es así que eventos claves como el primer cable transatlántico (1866) y fedwire en EEUU (1918) como el uso de innovaciones analógicas, junto con el desarrollo de medios de transporte, hicieron posible el crecimiento del comercio mundial y con ello dieron producto al primer sistema de transferencia de fondos con el uso del telégrafo y el código Morse.

Así es que para el año de 1950 Franck McNamara fundó lo que se llamó Diners Club, la primera tarjeta de crédito de la historia, que permitía pagar a cambio de una comisión del 7% en restaurantes de Nueva York. (Jiménez, 2017).

Fintech 2.0

Rojas L, (2016) manifiesta que para 1967, la institución financiera Barclays, ubicada en Londres da la introducción a el primer cajero automático. y a partir de entonces, las instituciones tradicionales aumentaron el uso de las tecnologías de información (TI) en sus operaciones internas al automatizar gradualmente la mayoría de sus procesos.

El año 1970 marca el inicio la era digital o era de la información, momento en el cual se produce una adopción generalizada de las computadoras digitales y el creciente mantenimiento de registros digitales, así como innovaciones derivadas de la tecnología entre ellas el internet, la infraestructura de redes de computadoras que soporta la transmisión de datos y servicios como los mensajes de texto y el correo electrónico.

Además, para esta década se da el establecimiento de NASDAQ, la primera bolsa de valores digital del mundo, que marcó el comienzo de cómo funcionan los mercados financieros en la actualidad.

En 1980 se vio el surgimiento de las computadoras centrales bancarias y el mundo se introdujo en la banca en línea y tal y como lo menciona Silva y Ramos (2017, p.5) las primeras empresas Fintech nacen hacía la segunda mitad de los años 90 con la masificación del uso del internet y el florecimiento de la banca, el comercio electrónico y el lanzamiento de los primeros smartphones.

Silva y Ramos (2017, p.8) también describen que en la evolución de las Fintech a 3 años de lanzarse la World Wide Web (www) en 1991 dio paso a que en 1995 se intercambiara de información a través del internet y ofrecer servicios bancarios, para el año 1994 se da inicios a la fundación de la compañía de comercio electrónico Amazon y un año después la compañía eBay. En 1998 se fundó la empresa Confinity que posteriormente se transformaría en PayPal, para atender las crecientes necesidades de servicios de pago por internet mediante tarjetas bancarias, pero con servicios adicionales que dan valor agregado al usuario y ésta es una de las principales

características de las Fintech: saber "escuchar" al cliente para responder a sus necesidades.

Fintech 3.0

Para el año 2008 es importante considerar el contexto del sistema financiero tradicional y resaltar la crisis que se vivió en el 2008 en los EEUU, cuyo protagonista fue Lehman Brothers, a partir de donde se generó un cambio en el actual sistema financiero, sus participantes (instituciones financieras) e incluso en sus regulaciones ya que esto produjo un descontento en los usuarios y desconfianza hacia el funcionamiento de la banca tradicional.

Según la publicación escrita por Angel Eulices Ruiz "Historia de las Fintech, Origen y Evolución" describe que dicha crisis del 2008 actuó como un punto de inflexión y creó un nuevo grupo de actores que aplicaron la tecnología a servicios financieros en medida que se crecía de la crisis financiera global esto y el hecho de que muchos profesionales financieros estaban sin trabajo, llevaron a un cambio de mentalidad y allanaron el camino hacia una nueva industria, Fintech 3.0.

Lo que deviene en el auge de las fintech desde el 2009 con un marcado crecimiento dado que se Inician operaciones en la plataforma Kickstarter en Nueva York la cual que se dedica a financiar proyectos creativos e innovadores, surge la moneda virtual bitcoin, manifestándose que de ahí es que la expansión de las empresas Fintech se hace más marcada, pero es a partir de 2014 cuando se registran las tasas de crecimiento más altas de esta actividad tanto en las economías desarrolladas como emergentes. (Silva Nava & Ramos Medina, 2017).

Para el 2014 Se constituye la empresa Ant Financial Services Group a partir de la plataforma de pagos Alipay. Esta es la Fintech más grande del mundo y está integrada por seis áreas de negocio, que abarca entre otros, la plataforma de pagos, un fondo de inversión, créditos para micro y pequeñas empresas, seguros y préstamos personales.

Con el documento Ernst & Young "Global Indice de adopción 2019" donde describen, datos con corte al 2019, vemos la tendencia a diferenciar entre los países desarrollados y en desarrollo. En ese momento, los países con el mayor desarrollo y uso de Fintech eran China e India con un 87%, Rusia y Sudáfrica con un 82%, Colombia con un 76%, Perú 75%, Países bajos 73%, México 72%, Irlanda y Reino Unidos 71% y Argentina 67%, por citar algunos. Estos países se volvieron más abiertos a nuevas soluciones debido al hecho de que la penetración de Fintech está por encima de la adopción global promedio, que es de alrededor del 64%.

China, India y otros países en desarrollo tienen un porcentaje más alto debido a que no tuvieron tiempo suficiente para desarrollar el sistema bancario occidental, por lo que buscaron formas modernas de financiamiento y las adoptaron mucho más fácilmente. (Ernst & Young, 2019).

Características de las Organizaciones Fintech

Según el informe: *Fintech, innovación al servicio del cliente* (KPMG, 217). Las Fintech tienen las siguientes características:

- 1. Ofrecen productos financieros totalmente online: el objetivo es que los consumidores no tengan la necesidad de desplazarse a un establecimiento físico, utilizando eficientemente los canales digitales, aprovechando la masificación de internet y el uso de dispositivos inteligentes. Las fintech recurren a una aplicación o una interfaz atractiva para ofrecer a los clientes, productos que antes estaban reservados exclusivamente a la banca tradicional.
- 2. Cuentan con tecnologías disruptivas, estructuras flexibles y metodologías ágiles con el fin de proporcionar soluciones rápidas.

Tecnología disruptiva es cualquier tecnología o innovación que deja obsoleta la tecnología anterior. Se usa el término disruptivo porque produce una ruptura brusca, en ocasiones causando cambios profundos en nuestro modo de vida. En resumen, las tecnologías disruptivas tienen el poder de cambiar la forma en que trabajamos, vivimos, pensamos y nos comportamos.⁶ Esta puede ser una innovación de mercado, donde los clientes comienzan a utilizar un producto o servicio que antes no utilizaban (ej. sistemas GPS), o la accesibilidad que proporciona la nueva tecnología a usuarios que no tenían acceso a un producto (ej. desarrollo de la producción en cadena en la industria automovilística), o bien, la descentralización de la ubicación de un servicio (ej. telefonía fija frente a telefonía móvil).

Cabe mencionar que este tipo de tecnologías disruptivas, son dirigidas inicialmente a consumidores menos exigentes y con menor poder adquisitivo, debido a que estos son ignorados por las empresas ya establecidas en el mercado al momento en el que estas empresas innovan en productos y servicios más costosos. Posteriormente esta tecnología es mejorada progresivamente y poco a poco va ocupando los sectores a los que la tecnología establecida va renunciando, y puede llegar a hacerse con la mayor cuota del mercado desplazando así a la establecida; esto es precisamente lo que ha ocurrido con las empresas Fintech.

- 3. Persiguen un enfoque customer centric: con el fin de añadir valor a los servicios financieros ya existentes y proporcionando un trato personalizado e inmediato.
- 4. En su mayoría cuentan con un modelo monoproducto: normalmente las fintech buscan cubrir una necesidad específica, en la que se focalizan y desarrollan sus ideas.

_

⁶ https://clinic-cloud.com/blog/tecnologia-disruptiva-definicion-ejemplos-salud/

- 5. Favorecen la inclusión financiera y transparencia: al permitir que grupos de población no bancarizados tengan acceso a una mayor cantidad de servicios financieros, democratizan y promueven la transparencia en la oferta financiera. Adicionalmente, el hecho de que estas personas tengan acceso a nuevos servicios financieros se debe a la facilidad de su uso y a la versatilidad que estas compañías han demostrado, pues comprenden a cabalidad las necesidades de los clientes.
- 6. Reducen de modo eficiente el nivel de costes de los servicios actuales: este es uno de los factores que han llevado al éxito a empresas Fintech, ya que el costo de los servicios bancarios tradicionales es menor.

Objetivos de las Organizaciones Fintech

Considerando que una Organización del Fintech puede ser definida como la que aglutina a todas esas empresas del sector financiero que buscan nuevas ideas y propician modelos económicos y comerciales mediante el uso de las más nuevas y mejores tecnologías de la información y que dentro de los mecanismos usados por las Fintech, para crecer y evolucionar están el uso y progreso de las áreas relativas a las aplicaciones móviles, el big data, el comercio personalizado, y la forma de entender y prestar los servicios financieros tradicionales bajo nuevas tecnologías como la cadena de bloques (blockchain) y el uso de criptoactivos y criptomonedas, es importante mencionar que todo esto es con el objetivo de lograr que cada día más la economía y las finanzas sean más personalizadas, rápidas, seguras y anónimas para el individuo y la sociedad en su conjunto, independizándolas de los grandes centros financieros tradicionales del mundo.⁷

Según la publicación escrita por Jose ALbert: "Fintech: Tecnologías Financieras, un nuevo mundo por conocer" (CriptoLog, s.f.). Los principales objetivos de las iniciativas Fintech son:

- 1. Ofrecer nuevos servicios financieros.
- 2. Añadir valor sobre los servicios financieros actuales.
- 3. Desintermediar los productos financieros que pueden ofrecerse de persona a persona.
- 4. Realizar de forma más económica y accesible los servicios financieros actuales.

⁷ https://www.criptolog.com/fintech-tecnologias-financieras/

- 5. Permitir una mayor transparencia y/o privacidad en las ofertas y transacciones financieras.
- 6. Utilizar la tecnología para dar mejores soluciones a los servicios financieros.

De una forma general, el objetivo de las Organizaciones del Fintech es utilizar la tecnología con la intención de ofrecer mejores soluciones a los servicios financieros y que estos sean más accesibles, añadiendo valor a los servicios financieros ya existentes y abaratando los costos de forma eficiente; permitiendo así el acceso a los servicios financieros a una mayor cantidad de personas con mayor transparencia en la oferta.

Ventajas de las Organizaciones Fintech

Ahorro

Las Fintech han propiciado la oportunidad de efectuar las gestiones financieras de manera mucho más rápida y mediante procesos automatizados, aumentando así la eficiencia en el día a día, no solo de las empresas sino también a nivel usuario. Lo que se traduce igualmente en un evidente ahorro económico.

Flexibilidad

Con la tendencia al teletrabajo, hoy en día no hay nada es más flexible que las Fintech, ya que permiten efectuar operaciones de todo tipo, desde donde se requiera, cuando se quiera y de una forma muy sencilla.

Inconvenientes de las Organnizaciones Fintech

Sensación de Falta de Seguridad

Dado que se trata de una plataforma virtual, existen ciertos riesgos de que los usuarios resulten siendo víctimas de la ciberdelincuencia, sin embargo, estas compañías tratan de fortificar sus medidas de seguridad para evitar ataques. Aunque, por otra parte, no existe seguridad absoluta de que los datos personales de los usuarios estén siendo protegidos en su totalidad con el uso de la banca tradicional.

Desconocimiento

Aunque el nivel de penetración de las fintech en el ámbito empresarial y financiero es cada vez mayor, aun existe un amplio sector que desconocen qué son, sus beneficios y como utilizarlas.⁸

Pilares de Negocio del Fintech

Las Fintech se mueven en torno a cuatro pilares de negocio: pagos y transacciones, gestión de finanzas personales, plataformas de consultoría y comercialización para inversiones y nuevos planteamientos de financiamiento y otorgamiento de créditos. Según la publicación escrita por Zauzich: "Qué es fintech y cómo mejora el sector financiero" los pilares de negocio Fintech que más éxito han tenido en esta carrera Fintech son:

- Pagos y transacciones: Se compone por todas las plataformas sobre consultas de saldos, pagos y transferencias, la cuales pueden realizarse por internet sin necesidad de acudir a una oficina física. Un ejemplo claro es PayPal, una empresa estadounidense dedicada a realizar pagos a través de Internet y así mismo, les permite a sus usuarios transferencias de efectivo de una forma más rápida y eficiente.
- 2. Gestión de finanzas personales: Incluye a las compañías especializadas que ofrecen a los bancos soluciones de marca genérica para sus clientes. Cabe mencionar que en Estados Unidos la más transcendental Mint, esta compañía les permite a sus clientes consultar todos los saldos y transacciones, extrae de forma automática toda la información financiera de sus cuentas en un solo lugar, mostrando dicha información de forma clara.
- 3. Plataformas de consultoría y comercialización para inversiones: Estas plataformas se basan en la compraventa de acciones y de otros productos bursátiles. En este tipo de plataformas se destacan los startups como las alemanas Vaamo o Moneymeets, las cuales trabajan en optimizar las carteras de inversión de sus clientes con el fin de brindarles asesoría para que cumplan con los objetivos de ahorro y capital.
- 4. <u>Nuevos planteamientos de financiamiento y otorgamiento de créditos:</u> Radica en crear e innovar en servicios financieros fáciles de contratar, entender y con

⁸ https://www.ticbeat.com/innovacion/fintech/fintech-cuales-son-sus-ventajas-e-inconvenientes/

un precio estandarizado, permitiendo el acceso a un mayor número de personas y empresas, abriendo un nuevo panorama a los proyectos de economía real.⁹

Crecimiento Fintech en el mundo

En los últimos años, la industria de tecnología financiera ha tendido un crecimiento acelerado, debido al uso de las aplicaciones móviles para pagos digitales y el aumento de interés en soluciones de tecnología financiera. El incremento del mercado global de Fintech se debe que han surgido nuevas empresas Fintech en todo el mundo. La era digital ha sido fundamental para el crecimiento de las Fintech, ya que han permitido la inclusión financiera, lo cual permite acceder a diversos productos y servicios especializados de manera más rápida.

Según datos de Statista, en el año 2018 habían más de 12,100 nuevas empresas Fintech en el mundo. Norteamérica se convirtió en la región líder a nivel mundial ya que contaba con 5,700 nuevas empresas en ese año. Europa, Oriente Medio y África siguieron con casi 3,600 empresas. Más de 2,800 startups Fintech eran de la región de Asia y el Pacífico el mismo año. A finales de 2019, el número de nuevas empresas de Fintech en todo el mundo aumentó ligeramente a más de 12,200.

Las estadísticas muestran que Norteamérica todavía representa la región líder a nivel mundial. La mayoría de los bancos de EE. UU, los grupos de capital de riesgo corporativo y otros inversores han aportado capital en nuevas empresas Fintech, esto se debe a la creciente demanda de soluciones Fintech entre los usuarios. En los últimos doce meses, el número de startups Fintech estadounidenses aumentó en un 50%, llegando a más de 8,700 en 2020.¹⁰

Panorama de las Fintech frente al COVID 19

Diversas ramas de la economía han sido afectadas debido a la pandemia actual, sin embargo, los servicios financieros digitales han tenido un escenario favorable. En la actualidad la Fintech han servido de soporte a la economía mundial. Debido a las restricciones de movilidad y confinamiento, nos hemos visto obligados a utilizar diferentes servicios, por lo cual muchas empresas han creado alianzas entre sí, con el fin de satisfacer la demanda. La banca se ha visto obligada en invertir en tecnología Fintech para proveer a sus clientes y no quedarse en lo tradicional.

 $\frac{financiero\#: \text{``:text=Las\%20startups\%20} finctech\%20se\%20mueven, financiamiento\%20y\%20otorgamie}{nto\%20de\%20cr\%C3\%A9ditos.}$

⁹ https://blog.cobiscorp.com/que-es-fintech-sector-

¹⁰ https://www.ebankingnews.com/destacados/crecimiento-fintech-en-el-mundo-se-registran-mas-de-20-mil-startups-

^{0048174#:~:}text=La%20regi%C3%B3n%20de%20Asia%20y%20el%20Pac%C3%ADfico%20sigui%C3%B3%20con%20casi,del%2011%25%20interanual%20para%202025.

Se prevé que las Fintech continúen desempeñando un punto clave en el mundo financiero después del coronavirus, ya que muchas empresas tendrán que adaptarse a la "nueva normalidad" para continuar en el mercado, en especial los bancos pequeños, debido a que diversas áreas de las finanzas se han visto afectadas y tendrán que hacer un gran esfuerzo, ya que el ecosistema de las Fintech es muy amplio y en la actualidad ya se cuenta con bancos 100% digitales.

Tendencias Fintech para el 2021

Se espera que en los próximos años las Fintech tendrán una posición central en la economía. Las nuevas generaciones se han adaptado con naturalidad a los diversos servicios que las Fintech ofrecen, y las generaciones "Z" han nacido en la era tecnológica por lo tanto prefieren servicios financieros móviles, ya que no demandan de las necesidades financieras tradicionales, por ejemplo; acudir a ventanillas, soluciones analógicas o cajeros. La pandemia ha marcado un horizonte en la aceleración de cambios financieros. Hoy en día, los consumidores ya no dependen de una sola institución financiera debido que eligen servicios de la gran variedad que las Fintech ofrecen.

Según la publicación "Tendencias Fintech para el 2021", (StockCrowd IN, s.f.). Las posibles tendencias que dominarán el sector Fintech para dicho año son:

- Neobancos: Los llamados neobancos son entidades bancarias sin oficinas físicas. En la mayoría, estos neobancos permiten realizar todas las operaciones a través de su app, sin necesidad de entrar en su página web. Por los momentos, Monzo, Revolut o Qonto son las empresas que se encuentran mejor posicionadas.
- Cambios en los hábitos de consumo: Durante la crisis del Coronavirus el consumo online se ha disparado, prácticamente las grandes industrias han tenido problemas para absorver la demanda. Incluso el gigante americano Amazon, que ha contratado a 175.000 trabajadores en plena pandemia, se ha visto en problemas para satisfacer la demanda de los consumidores. Es probable que muchos de los consumidores adopten el comercio electrónico como un hábito.
- Blockchain: Desde sus inicios, la tecnología Blockchain se ha situado como garante de la transparencia y herramienta clave para la sostenibilidad de las monedas virtuales como el Bitcoin. Actualmente sus aplicaciones se han diversificado en el sector sanitario o el almacenamiento en la nube. El futuro prometedor de la tecnología blockchain puede estar estrechamente relacionado con campos distintos a las criptomonedas, y la crisis actual está ayudando a revelar esto.
- Inteligencia artificial: Desde hace muchos años, la inteligencia artificial está impactando en todos los sectores, especialmente el sanitario, y esta crisis ha impulsado todavía más la tendencia. Las empresas Fintech han adoptado la inteligencia artificial para crear perfiles de riesgo automatizados de clientes,

I.

actuar como asistente digital para usuarios de plataformas tecnológicas, o elaborar modelos de riesgo para proyectos inmobiliarios.

Crowdlending: En un contexto de necesidad de acceder al crédito, la tendencia a buscar vías alternativas o complementarias a la bancaria por parte de los promotores inmobiliarios va en aumento. De hecho, en el caso de StockCrowd IN, se han podido completar tres proyectos de financiación en plena pandemia, incluso con el mercado prácticamente estacionado y la incertidumbre que se vive por la crisis vigente, han demostrado que los inversores siguen activos si hay oportunidades atractivas. Desde el 2015 el crowdlending crece en dobles dígitos en todo el mundo, y esta tendencia no va a hacer más que acelerarse en los años siguientes gracias a la necesidad de digitalización de la financiación que esta vía provee.

Tendencias Fintech en Latinoamérica

Las Fintech de pago y de préstamos son las líderes en el mercado de América Latina. Las entidades y servicios del sector financiero han ido migrando hacia la digitalización en los últimos años, tendencia que se impulsó aún más con la llegada de la pandemia y las medidas de aislamiento preventivo impulso a las Fintech. Según cifras de la consultora Korefusion, los principales servicios que se ofrecen son las plataformas de pagos y créditos.

En América Latina, se ha visto un especial crecimiento de esta industria y ya hay más de 1,075 Fintech en todos los países de la región; Brasil es el más fuerte con más de 489 entidades y un capital recaudado que alcanza los US\$6.200 millones.

México le sigue el paso con 249 Fintech y un capital recaudado de US\$1.300 millones; en tercer lugar, se encuentra Colombia que ya suma 128 entidades y un capital recaudado de US\$284,5 millones; luego Argentina con 118 y US\$295,9 millones y Chile, con 82 y un capital recaudado de US\$11,8 millones.

13

¹¹ https://blog.stockcrowdin.com/tendencias-fintech-para-el-2021

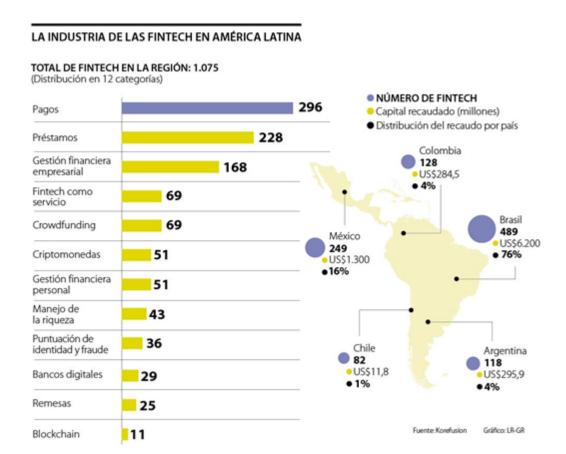


Imagen obtenida de: Tendencias fintech para el 2021. https://blog.stockcrowdin.com/tendencias-Fintech-para-el-2021

Historia e Impacto de las Organizaciones Fintech en Honduras

De acuerdo con el artículo de Aguilar Castillo, "Innovación Financiera en Honduras", (Love, 2020): en los últimos años, Honduras ha avanzado hacia nuevas modalidades en la prestación de servicios financieros con la implementación de la tecnología, lo que conlleva al surgimiento de las FINTECH.

También este artículo menciona el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), "América Latina 2018: Crecimiento y consolidación de la tecnología Financiera en Latinoamericana", indicando que Honduras es uno de los países latinoamericanos que se encuentra más atrasado en el desarrollo de la actividad FINTECH, siendo México y Brasil los países latinoamericanos que han tomado la delantera en este ramo de actividad.

De igual manera Aguilar Castillo Love menciona que, en Honduras el Marco Regulatorio de las Instituciones No Bancarias que brindan servicios de pago utilizando Dinero Electrónico, conocidas como INDEL. En septiembre del año 2015 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el Decreto No. 46-2015 contentivo de la Ley de Sistemas

de Pago y Liquidación de Valores y seguidamente, en febrero del año 2016, el Acuerdo No. 01/2016 que aprobaba el Reglamento para la Autorización y Funcionamiento de las Instituciones No Bancarias que brinda servicios de pago utilizando Dinero Electrónico, y en julio del mismo año (2016), la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprueba las Normas para la Supervisión de las Instituciones No Bancarias que brinda servicios de pago utilizando Dinero Electrónico.

En ese sentido, en este artículo se explica que, estos cuerpos normativos introducen por primera vez en Honduras, los términos "billetera electrónica", "Circuito de Transacciones Móviles (CTM)", "dinero electrónico", "Institución No Bancaria que brinda servicios de pago utilizando Dinero Electrónico (INDEL)", entre otros.

La legislación referida anteriormente regula la constitución, operación, funciones y prohibiciones de las Instituciones No Bancarias que brindan servicios de pago utilizando Dinero Electrónico (INDEL) y las define así: "Persona jurídica de naturaleza pública o privada que ofrece los servicios de transferencias de fondos y operaciones de pago de bienes o servicios, mediante el uso de dispositivos móviles en forma de dinero electrónico (que deberá ser almacenado en una billetera electrónica)." (Castillo, 2020)

Así también, a partir del año 2019, según el "Segundo Informe Semestral Comité Fintech e Innovaciones Tecnológicas" (CNBS, 2020), en respuesta a las necesidades del país y con la finalidad de impulsar la innovación en el sector de servicios financieros, el Banco Central de Honduras (BCH) crea el Comité Técnico de Innovación y Tecnología Financiera y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) crea el Comité Fintech e Innovaciones Tecnológicas, quienes junto a un grupo de Fintech de Honduras, conforman las "mesas técnicas de innovación financiera" propuestas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Debido al gran crecimiento de las INDEL, en febrero del 2019, la CNBS se vio en la necesidad de crear el comité, cuya función principal es promover la innovación financiera regulada y supervisada. Se llegó a un acuerdo mediante resolución llamando al Comité FinTech e Innovaciones Tecnológicas (CFIT), que tiene como objetivo el enfoque proactivo para estas iniciativas tecnológicas orientadas a la profundización financiera y protección del usuario financiero.

Según la publicación escrita por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros: "Comité FINTECH e Innovaciones Tecnológicas" (CNBS, s.f.). El CFIT tiene como parte de sus responsabilidades y funciones las siguientes:

- 1. Analizar las solicitudes que sobre este aspecto se presenten a la Comisión emitiendo las recomendaciones que estimen pertinentes.
- 2. Asistir al Órgano Técnico que corresponda en la elaboración de los proyectos de normativas, reglamentos o lineamientos particulares bajo las cuales operarán las iniciativas FinTech que se presenten a la Comisión, para los cuales serán tomados en consideración la exposición a los riesgos inherentes de las mismas, recomendar controles para su mitigación y los límites de operación en casos que así corresponda.

- Identificar aspectos normativos que impidan el desarrollo e innovación de estas iniciativas, recomendando a la Comisión los cambios pertinentes que de este análisis surjan.
- 4. Investigar permanentemente sobre las tendencias emergentes de FinTech que facilitan la inclusión financiera, sus riesgos asociados y estrategias de supervisión adoptadas en otras jurisdicciones.
- 5. Mantener contacto continuo con las Instituciones Supervisadas, para conocimiento de las estrategias a corto y mediano plazo que estas tengan respecto a nuevas tecnologías en la prestación de productos y servicios financieros.
- 6. Proponer recomendaciones y/o modificaciones al marco normativo vigente, así como la promulgación de nuevas regulaciones, según lo amerite.
- 7. Recomendar a la Comisión la implementación de nuevas tecnologías aplicables al proceso de supervisión y otros internos de la institución, mediante las cuales se puedan innovar y hacer más eficientes los procesos internos.
- 8. Contribuir con las asistencias técnicas que sean requeridas por la Comisión sobre esta materia. (CNBS, 2019)

Una vez conformado el comité, el cual emerge directamente de la CNBS, se crea la Mesa de Innovación Financiera (MIF) con el objetivo de un entorno de asociación público-privada impulsado y gestionado por el Banco Central de Honduras (BCH), la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (CNBS) y la empresa privada, con el fin de promover la innovación en productos y servicios financieros, para generar una competencia sana, utilizando herramientas de tecnología y digitalización. (CNBS, 2019).

Según "Informe semestral de Actividades Septiembre - Diciembre 2019", (CNBS, 2020), presentado en enero de 2020; especifica que en Honduras se identificaron veintinueve emprendimientos Fintech, de acuerdo al siguiente detalle:

No	Nombre Social	Nombre Comercial
1	Bitpoint Honduras, S.A.	BITPOINT
		HONDURAS
2	Asociación Hondureña para el Desarrollo de Servicios Técnicos y	
	Financieros	AHSETFIN
3	Stolz Engineering	FERBY
4	Sube, S. de R.L.	SUBE
		LATINOAMÉRICA
5	Elifinty Ltd	ELIFINTY
6	Affogato	AFFOGATO
7	Clinpays, S.A.	CLINPAYS
8	Soluciones Tecnológicas Integradas Consultores Asociadas, S. de R.L.	
		SOTEICA
9	Techn, S. de R.L.	SMARTAXIS
10	Orbis, S.A.	ORBIS
11	Techn, S. de R.L.	NONCASH APP
12	Omnipagos	OMNIPAGOS
13	KeQueres	KEQUERES

14	Eco Alternativas Para El Habitat S De R L De C V	EPHAMONEY
15	D2I Solutions S.A de C.V.	D2I SOLUTIONS
16	Inversiones Alzir S DE RL	ALZIR SOLUTIONS
17	Ideewe Sociedad de Responsabilidad Limitada	IDEEWE
18	Guacamaya Venturas	MACAW VENTURES
19	Honducert S.A.	HONDUCERT
20	TodoMovil, S.A. de C.V.	TODOMOVIL
21	Sistemas en la nube S.A.	CLOUDBIZ
22	Grupo One World S de RL de CV	GRUPO ONE WORLD
23	Ingeniería de Negocios S. de R.L. de C.V.	CATICS - ODIS
24	Beanario Software s.a.	BEANARIO
25	Devel Group	DEVEL GROUP
26	Trade Corporation Capital S. de R.L.	TRADE CORP
		CAPITAL
27	Alta Tecnología S. De R. L. De C. V.	ALTEC
28	Anuar Kilgore	BYNC
29	Pixel S.A. de C.V.	PIXELPAY

Información obtenida de la página oficial de la CNBS: https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/03/Segundo-informe-Semestral-Comit%C3%A9-Fintech-e-Innovaciones-Tecnol%C3%B3gicas.pdf

De igual manera este informe menciona que, durante los meses de octubre a diciembre del año 2019 se llevó a cabo el programa de formación online "Cambridge Fintech & Regulatory Innovation", desarrollado por la Universidad de Cambridge a través del Cambridge's Centre for Alternative Finance y copatrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientado a reguladores, supervisores financieros responsables de políticas públicas.

También este informe muestra las propuestas de acciones a corto plazo que pretendían adoptar para la conformación del Comité de Innovación, detallado de la siguiente manera:



Medios Innovadores de Pago

De acuerdo con el: "Reporte Inclusión Financiera En Honduras". (CNBS, 2020). presentado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en Honduras el sistema de pagos se ha modernizado, ya que los medios de pago electrónicos han tomado auge, emergiendo novedosas aplicaciones con servicios financieros, que conllevan disminución de costos de operación y generan mayor competencia y oferta en los servicios que ofrecen, ampliando la inclusión financiera.

Asímismo, este reporte menciona que la prestación de servicios electrónicos a través del uso de dispositivos móviles utilizando dinero electrónico ofrece ventajas como inmediatez, conveniencia, seguridad y reducción de costos de los servicios financieros y representa un potencial para promover la inclusión financiera entre las personas de escasos recursos o limitados ingresos de las zonas urbanas y rurales del país.

210 180 174 150 144 138 120 90 60 30 2017 2018 2019

Gráfico Billeteras de dinero electrónico por cada 1,000 adultos

Gráfico recuperado de: "Reporte de Inclusión Financiera en Honduras 2020", https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf

El número de billeteras de dinero electrónico por cada 1,000 adultos muestra las billeteras electrónicas emitidas por Tigo Money y Tengo a nivel nacional por cada 1,000 adultos (mayores de 18 años). Al cierre del año 2019 existen 174 billeteras de dinero electrónico en el territorio nacional por cada 1,000 adultos (hombres y mujeres) presentando un crecimiento respecto al año 2018 de 36 billeteras de dinero electrónico (26.1%). (CNBS, 2020)

Entre las 2 Fintech que mas se han utilizado en el año del 2019, según el reporte anual 2019 de la CNBS, podremos detallar los siguiente:

<u>Dinero Electrónico</u>, S.A. (TIGO MONEY)

Es una herramienta digital creada para agilizar transacciones monetarias directamente desde un dispositivo movil a traves de una billetera electronica. Esta herramienta esta autorizada para funcionar como una INDEL mediante resolucion del BCH No. 494-11/2019. En el año 2019 tenia aproximada mente 824,012 usuarios y a lo largo de los 3 años, ha obtenido un crecimiento del 3.5%.

En la siguiente tabla, se detalla el total de transacciones que han tenido en los años del 2017 hasta el 2019:



Gráfico recuperado de: "Reporte de Inclusión Financiera en Honduras 2020", https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf

En el cuadro se observa que entre el año 2018 al 2019, tuvo un aumento en el monto de transacciones por L 7,063.9 millones. Tambien se observa que tuvo un incremento en el total de transacciones por 21,448,865, lo que significa un crecimiento anual del 8.3%.

Adicionalmente, en el mismo informe, se detalla como esta distribuidas el tipo de transacciones que se realizan:

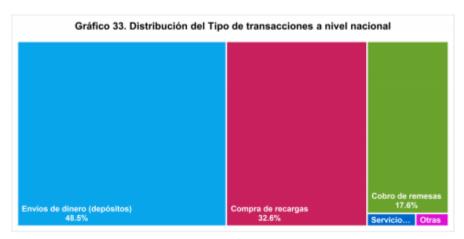


Gráfico recuperado de: "Reporte de Inclusión Financiera en Honduras 2020", https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf

En el gráfico se puede observar que las 3 transacciones más importantes son envío de dinero o depósitos, que generan el 48.5% del total de transacciones, también la compra de recargas, el cual genera el 32.6% y en tercer lugar está el cobro de remesas con un 17.6% del total de transacciones, sumando en estos 3 tipos de transacciones un 98.7%.

Tengo.

La herramienta Tengo, funciona como una billetera electrónica, en el cual se pueden realizar transacciones como ser: pagos, cobros de remesas, envio de dinero, depósitos y retiro de efectivo, entre otras transacciones. A finales del 2018, Tengo sólo contaba con 6,820 usuarios, pero en el año 2019, obtuvo un incremente, llegando a tener 158,304. TENGO es supervisada bajo el régimen de Actividades Profesionales No Financieras Designadas (APNFD´s)



Gráfico recuperado de: "Reporte de Inclusión Financiera en Honduras 2020", https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf

En congruencia con la Billetera Digital Tigo Money, Tengo obtuvo un crecimiento en el año 2019, obteniendo un total de transacciones de 412,896 con un monto de L 550.5 millones.



Gráfico recuperado de: "Reporte de Inclusión Financiera en Honduras 2020", https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/07/Reporte-Inclusi%C3%B3n-Financiera-Julio2020.pdf

En la tabla anterior, se puede observar como esta estructuradas los tipos de transacciones que genera la Billetera Tengo. Las transacciones más utilizadas son Retiros ATM con un total de 20.2%. Tambien se observa que una de las transacciones más utilizadas es la compra de boletos, el cual genera un 15.2% del total de transacciones.

Regulaciones de Fintech en Honduras.

Actualmente, la única ley que regula las transacciones de las Fintech en Honduras, es el acuerdo No. No.2/2016, publicado en La Gaceta en Febrero del 2016, para lo cual, podemos detallar los siguientes aspectos:

Las instituciones no bancarias que deseen brindar los servicios Fintech, se denominarán como INDEL (Institución no Bancaria que Brinda Servicios a través de Dinero Electrónico). Para poder dar iniciar sus operaciones, necesitan un capital mínimo de L.30,000,000.00, el cual será revisado por el BCH cada 2 años y podrá ser modificado dependiendo el número de transacciones que han realizado.

Los servicios que se autorizan que pueden brindar las INDEL son:

- 1. Activación de billetera electrónica.
- 2. Conversión de dinero físico por dinero electrónico y viceversa.
- 3. Consulta de saldos.
- 4. Verificación del historial de transacciones.

- 5. Envío y recepción de dinero electrónico a cualquier billetera electrónica.
- 6. Transferencias y pagos entre usuarios.
- 7. Compra de bienes y servicios con dinero electrónico.
- 8. Para las empresas afiliadas los servicios de: gestiones de cobro, pagos a proveedores, pagos de sueldos y salarios y otras transacciones legalmente aceptadas.
- 9. Transferencias condicionadas del Estado.

Las condiciones que están establecidas para realizar transacciones en la billetera electrónica son:

- 1. Puede ser activada únicamente por personas naturales o personas jurídicas residentes en Honduras.
- 2. Sólo puede activarse una billetera electrónica por usuario.
- 3. Al usuario no se les exige mantener un saldo mínimo de dinero electrónico en su billetera electrónica.
- 4. El valor monetario de dinero electrónico solo puede estar expresado en moneda nacional.
- 5. El usuario y la empresa afiliada sólo pueden registrar como saldo máximo en su billetera el monto que el BCH.
- 6. No se puede aplicar cargos por inactividad en la billetera electrónica.
- 7. El monto de las transacciones acumuladas en un mes que se reciba en una billetera electrónica de un usuario o empresa afiliada no pueden exceder el valor establecido por el BCH.

Límites Transaccionales de las Billeteras Electrónicas (Resolución No.269-7/2016):

- 1. El saldo máximo que deberá registrar la billetera electrónica será de L 10,000.00 (USD\$416).
- 2. No se permitirá un total de movimientos transaccionales en créditos o débitos acumulados en el mes por un monto máximo de L 20,000.00 (USD\$831).
- 3. Se establece un máximo de 100 transacciones al mes, observando lo establecido en los incisos anteriores.

Prohibiciones de las INDEL's:

- 1. Realizar actividades de intermediación financiera y otras actividades financieras que no son propias de su giro de negocio.
- 2. Realizar débitos sobre la billetera electrónica sin la autorización expresa del usuario.
- 3. Exigir al usuario que mantenga un saldo mínimo de dinero electrónico almacenado en su billetera electrónica.
- 4. Establecer fecha de vencimiento al saldo de dinero electrónico almacenado en la billetera electrónica.

I.

5. Negar a sus agencias y centros de transacción autorizados el acceso o el uso de otros servicios ofrecidos por otra INDEL, debidamente autorizada por el BCH.

Fintech y su Impacto ante el COVID – 19 en Honduras.

En un estudio realizado al finalizar el 2019, a través de la empresa Future Systems, indicaba que de 8,300 empresas, el 76% tenía un plan de crecimiento en aspectos de TI (tecnología de información) a un plazo de 3 a 5 años y debido a la pandemia, estos plazos se disminuyeron, obligando a las empresas, a invertir más en las innovaciones financieras, fomentando aspectos como: Trabajar la confianza en los clientes, utilizar herramientas en el Internet y priorizar aspectos de salud en sus clientes (Espinal, 2020). Debido a eso, se ha brindado la oportunidad de crecimiento en las Fintech, tal es el caso en Honduras, que se ha mostrado un pequeño avance en las innovaciones tecnológicas financieras. Ante la innovación tecnológica y el estado de emergencia del COVID-19, el gobierno central no se ha quedado atrás. Encomendó la adopción del gobierno digital y el Decreto No. 33-2020 (que incluye el "Departamento de Producción" y la Ley de Atención a los Trabajadores autoriza el Banco Central de Honduras (BCH) y el Banco de Producción y Vivienda de Honduras (BANHPROVI), contratación directa de billeteras electrónicas u otros mecanismos electrónicos que permitan un acceso rápido y seguro a micro y Crédito para pequeñas empresas. (Love, 2020).

Se pronostica que Honduras cerro el año 2020 con una contracción económica del 7.1% del PIB, pero se espera que las últimas medidas económicas establecidas, se obtenga una recuperación económica del 4.9% (Mundial, 2020), lo cual vendría a beneficiar a las PYME y podríamos pronosticar, que la demanda de herramientas de Fintech podría aumentar, fomentando la confianza y el crecimiento de las innovaciones financieras.

Conclusiones

- 1. La revolución de las Fintech se debe en gran medida al impacto digital, ya que el uso del internet ha cambiado los hábitos de consumo, comunicación, compras y relacionamiento entre la sociedad. En este impacto tecnológico se ve muy involucrado el área de las finanzas ya que han ido digitalizando e innovando en el servicio al cliente e inclusión financiera.
- 2. Se espera que la banca del futuro será en su mayoría digital, con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia para sus clientes y usuarios. El sistema bancario hondureño deberá reinventarse en estas tendencias, y no quedarse en la banca tradicional ya que hoy en día hay startups Fintech que ofrecen servicios financieros móviles.
- 3. Debido a la pandemia del COVID 19, la Fintech han experimentado un aumento significativo tanto en su transaccionalidad como en el aumento de nuevos startups Fintech. En la actualidad una gran cantidad de empresas que ofrecen servicios financieros online, han tenido un aumento en cuanto a su demanda, esto se debe a las restricciones de movilidad y confinamiento, obligándonos a

- cambiar nuestros hábitos de consumo. Cabe mencionar que actualmente las Fintech han servido de apoyo para la economía e industrias.
- 4. El futuro de las Fintech dependerá de la regularización, ya el papel que desempeña el sistema regulador es muy importante, debido a que tendrá que mantener un equilibrio entre el sistema financiero tradicional y los startups Fintech, lo cual es un gran reto no solo en nuestro país, sino que también a nivel mundial. En estas regulaciones se debe tener muy en cuenta la gestión de riesgos y lavado de activos, debido a que organizaciones criminales pueden hacer uso de los servicios que ofrecen las Fintech para lavar activos o financiarse, por lo tanto, la política de "conozca a su cliente" es muy importante.

Bibliografía

- CNBS. (2019). *Comisión Nacional de Bancos y Seguros*. Retrieved from CNBS: https://www.cnbs.gob.hn/Fintech/
- CNBS. (2019). Segundo Informe Semestral Comite Fintech e innovaciones Tecnológicas. Tegucigalpa.
- CNBS. (2020). Reporte Anual de Inclusión Financiera en Honduras 2020. Retrieved from https://www.cnbs.gob.hn/blog/2020/07/20/reporte-anual-de-inclusion-financiera-en-honduras-2020/
- CNBS. (2020, Enero). Segundo Informe Semestral Comité Fintech e Innovaciones Tecnológicas. Retrieved from https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/03/Segundo-informe-Semestral-omit%C3%A9-Fintech-e-Innovaciones-Tecnol%C3%B3gicas.pdf
- CNBS. (2020, Enero). Segundo Informe Semestral Comité Fintech e Innovaciones Tecnológicas. Retrieved from https://www.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2020/03/Segundo-informe-Semestral-Comit%C3%A9-Fintech-e-Innovaciones-Tecnol%C3%B3gicas.pdf
- CNBS. (s.f.). *Comité FINTECH e Innovaciones Tecnológicas*. Retrieved from https://www.cnbs.gob.hn/fintech/
- CriptoLog. (s.f.). Fintech: Tecnologías Financieras, un nuevo mundo por conocer.

 Retrieved from https://www.responsabilidadsocial.net/las-empresas-fintech-definicion-tipos-objetivos-ejemplos/

- I.
- El País. (2019, enero 30). *LA INDUSTRIA FINTECH HA TENIDO POCO CRECIMIENTO EN HONDURAS SEGÚN INFORMES DEL BID*. Retrieved from https://www.elpais.hn/2019/01/30/la-industria-fintech-ha-tenido-poco-crecimiento-en-honduras-segun-informes-del-bid/
- Ernst & Young. (2019). *Índice global de adopción de FinTech*. Retrieved from https://www.ey.com/en_gl/ey-global-fintech-adoption-index
- Finnovating News . (2019, junio 13). Retrieved from https://www.finnovating.com/news/por-que-fintech-crece-tanto-y-tan-rapido-en-latinoamerica/+
- Jiménez, A. (2017). *Fintech: Definición, Historia y Ejemplos*. Retrieved from https://holainversion.com/fintech/
- KPMG. (217, Noviembre). *Fintech, innovación al servicio del cliente*. Retrieved from Fintech, innovación al servicio del cliente, https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/es/pdf/2017/11/fintech-innovacion-servicio-cliente.pdf
- Love, A. C. (2020, Julio 30). *Innovación Financiera en Honduras*. Retrieved from https://www.aguilarcastillolove.com/articles/2020/7/30/innovacin-financiera-en-honduras
- PWC, México. (2019). *FinTech*. Retrieved from https://www.pwc.com/mx/es/industrias/sector-financiero/fintech.html#:~:text=Las%20FinTech%20o%20tecnolog%C3%AD as%20orientadas,evoluci%C3%B3n%20de%20los%20nuevos%20tiempos.
- Rojas, L. (2016). *La revolución de las empresas FinTech y el futuro de la Banca*. Retrieved from Disrupción tecnológica en el sector financiero. Caracas.: https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/976/FOLLETO%20N24%20VFINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silva Nava, A., & Ramos Medina, M. C. (2017). La evolución del sector fintech, modelos de negocio, regulación y retos. Ciudad de México: Fundación de Estudios Financieros.

https://www.researchgate.net/publication/322498080_LA_EVOLUCION_DE L_SECTOR_FINTECH_MODELOS_DE_NEGOCIO_REGULACION_Y_R ETOS.

StockCrowd IN. (s.f.). *Tendencias Fintech para el 2021*. Retrieved from https://blog.stockcrowdin.com/tendencias-fintech-para-el-2021